

# Militares y comerciantes en México, 1828-1846: las mercancías de la nacionalidad

Margarita Urías Hermosillo

México se verá verdaderamente feliz cuando el Congreso descubra que los intereses del gobierno, si llegan a entenderse bien, no sólo no son incompatibles con los del comerciante establecido, sino que se identificará a tal grado con ellos que el comercio y las rentas públicas deben sostenerse o caer juntas. Entonces y sólo entonces, alcanzará México el lugar que parece destinado a mantener de aquí en adelante entre las grandes comunidades del mundo; dado que entonces, y sólo entonces, se podrán aprovechar en su totalidad las maravillosas capacidades de su suelo y la no menos maravillosa abundancia de sus tesoros minerales.

Henry George Ward (1827)

La información concentrada para reconstruir la vida del comerciante y empresario mexicano Manuel Escandón originó este intento de explicar y describir las raíces estructurales, los diferentes procesos políticos y las manifestaciones ideológicas de los grupos sociales dominantes de la primera mitad del siglo XIX. La vida de Escandón y la de su familia exhiben, desde una perspectiva novedosa, la *crisis orgánica* de la sociedad mexicana postindendiente: los procesos que se reproducían como el canto de cisne del orden colonial y del *bloque hegemónico* del pasado indiano, en una lucha y una resistencia hacia las fuerzas sociales nuevas que buscaban asegurar condiciones históricas favorables para su desarrollo.

Después de derrotar a las masas subalternas<sup>1</sup> que emergieron en la coyuntura de 1828-1829 —provocada por los cuadros medios ilustrados— las fracciones políticas y las corporaciones dominantes garantizaron su supervivencia mediante diversas alianzas, alternativa única ante la imposibilidad de un consenso espontáneo. En este camino, también los acontecimientos familiares y del auge empresarial y comercial de los Escandón tienen vinculación directa con las fuerzas que nacían en el espacio nacional con sus determinantes diferencias regionales y un escenario internacional distinto: la quiebra de la

relación tradicional entre la metrópoli española y sus colonias fue un campo fértil para la pujante fracción mercantil representante del nuevo capital comercial, a la cual perteneció Escandón.

El estudio de Escandón ayuda también a identificar las oligarquías regionales que se enfrentaban y pactaban para asegurar el "libre" desenvolvimiento de todas las fracciones dominantes. Mezclados con Escandón aparecieron los principales personajes (militares, políticos, intelectuales, diplomáticos, empresarios, comerciantes, hacendados, administradores) que hicieron posibles dos situaciones nuevas y decisivas para definir el verdadero rostro del país que se empeñaban en crear: 1) la integración real de una economía desarticulada por el rompimiento del pacto colonial; 2) el desarrollo histórico (después de un proceso de crisis orgánica: transición del antiguo orden colonial al nuevo orden nacional) del estado-nación liberal con fronteras físicas precisas, organismos armados, jurídicos, burocráticos y un ejecutivo fuerte, capaz de representar en lo nacional, al conjunto de fuerzas oligárquicas en pugna. Estas dos situaciones fueron en gran parte responsables de los conflictos políticos y armados que florecieron en México entre 1808 y 1867.

**Los antecedentes: muerte del federalismo y origen del centralismo militar.**

La crisis consistió precisamente en que muere lo viejo sin que pueda nacer lo nuevo.

A. Gramsci.

En 1832, a los dos años de vida, se derrumbó el primer intento restaurador del *bloque hegemónico* del pasado colonial: el gobierno del gene-

ral Anastasio Bustamante. Antiguo realista e iturbidista convencido, Bustamante había puesto en práctica una política conservadora, proteccionista, que patrocinaba el fomento oficial de la empresa privada, por medio del Banco de Avío y la actividad de Lucas Alamán, ministro de relaciones interiores y exteriores. La coalición oligárquica que llevó al poder a Bustamante y a Alamán, cerebro de la administración, nació para enfrentar el peligro de la violencia popular y el dominio político de los intelectuales y cuadros medios ilustrados: yorkinos pronorteamericanos, federalistas radicales con francas tendencias separatistas por su origen regional; "libre cambistas" que rechazaban el sistema colonial proteccionista y prohibicionista. Los yorkinos ejercían un poder real dentro de las cámaras, en los gobiernos y las milicias provinciales y eran los amos de la política nacional. Habían empezado a ganar terreno en 1824 para hacerlo culminar en 1828-1829 con acciones violentas, leyes y planes de política nacional que cuestionaron abiertamente la propiedad y los proyectos restauradores de la oligarquía del pasado, los privilegios y fueros de la iglesia y el ejército regular (respetados en la Constitución de 1824) y la permanencia en el país de los antiguos opresores: los españoles<sup>2</sup>.

La necesidad de sobrevivir había unido a grupos sociales, fracciones políticas y corporaciones que ya para la década de los treinta defendían intereses antagónicos entre sí. Fue así como la lucha dio un viraje y se acercó definitivamente a los problemas socioeconómicos. Este proceso dividió a las oligarquías fundamentales en dos grandes bloques: los liberales y los conservadores. Las contradicciones entre estos bloques, el análisis de su praxis material, que reorientó el excedente social y la distribución de la renta nacional hacia otros grupos, es el tema central de estas páginas.

## Utopías contra la historia: Bustamante y Alamán

Encabezados por Alamán, los "hombres de bien" conservadores tomaron la dirección del gobierno de Bustamante (1830-1832), aliados a la iglesia y al ejército regular. Los liberales moderados los seguían a la retaguardia como fracción política sin destino propio y aislada de los liberales yorkinos por el temor a las "masas bárbaras" que dos años antes habían puesto en jaque al país y a su "civilización", instigados por el "diabólico" Lorenzo de Zavala. Asustados, quisieron fundirse con la coalición oligárquica: creían volver al constitucionalismo y a la legitimidad social defendida por los propietarios respetables<sup>3</sup>.

Las posibilidades restauradoras del orden antiguo brotaron violentamente a la luz del día como patrimonio de cuatro sectores sociales: 1) los productores-comerciantes que tenazmente buscaban recuperar la hegemonía perdida como consecuencia de la aguda crisis productiva y comercial y el quiebre del monopolio comercial del Consulado de la ciudad de México; 2) la iglesia, en especial el alto clero, que reaccionaba ante el peligro de perder sus bases de apoyo material y su dominio sobre la masa social por la desorganización de su cuerpo dirigente; había ocho obispados vacantes de los diez que existían en el territorio, la ideología liberal penetraba retadoramente en los sectores medios y en ciertas familias oligárquicas; sobre todo, la independencia había anulado su soporte colonial: el peso de la Corona y la institución del Real Patronato; 3) el ejército regular, castigado por la crisis de un erario nacional incapaz de centralizar los recursos fiscales de los cuales vivía la milicia federal, frente a las milicias provinciales bien abastecidas y organizadas por sus patrocinadores locales, a los que debían —como es lógico— mayor lealtad; 4) el equipo de intelectuales,

burócratas y personal adiestrado que debían su origen y condición a la administración colonial y respondía orgánicamente, como fiel servidor, al bloque hegemónico del pasado.

El proyecto económico de los propietarios indianos ligados al complejo minero agro-industrial del Bajío y al monopolio comercial del Consulado de la ciudad de México, tenía una silueta nacionalista: ambicionaban convertirse en creadores de la industria textil con la ayuda y apoyo de los recursos públicos que ingresarían al país por la importación de telas de algodón simples. Alamán logró abolir la prohibición de importar telas inglesas baratas impuesta por presión de los artesanos durante el gobierno de Vicente Guerrero, en 1829; su propósito era obtener la quinta parte de los derechos para acumular un millón de pesos y utilizarlos como inversión inicial del Banco de Avío; promovía así la construcción de fábricas textiles. Este proyecto restaurador se presentó ideológicamente bajo la forma de una política nacionalista que convertía al grupo económico dominante del pasado en el germen de una burguesía nativa con ondas raíces indianas. La actitud nacionalista, proteccionista-centralista e interventora originó el bautizo del grupo como borbonista e hispanófilo y condujo a Alamán a dictar leyes y enviar tropas para proteger a México de la voraz expansión norteamericana que auspiciaban diversos intermediarios mexicanos, principalmente en Texas. Con esas medidas trataron de matar dos pájaros de un tiro: paralizar la colonización angloamericana y someter a los federalistas separatistas (como Lorenzo de Zavala quien después de su derrota de 1829, participaba directamente en la venta de tierras texanas utilizando los servicios de un banco neoyorkino).<sup>4</sup> La defensa de la integridad territorial y de la soberanía nacional se convirtió en la lucha primordial del grupo alamanista, de esta manera su proyecto se estructuró en: rehabilitar los

sectores productivos e inyectarles nueva vida con la industrialización, formar un mercado nacional competitivo, conservar la unidad cultural e ideológica en torno a la religión católica, crear un estado interventor, fuerte y centralizado que monopolizara los recursos fiscales y apoyara financieramente el proyecto, transformar al ejército regular en el defensor armado de la restauración.<sup>5</sup>

Sin embargo, diversas condiciones de la realidad nacional entorpecían el desarrollo del proyecto restaurador. De la antigua situación colonial se había heredado una regionalización extrema, con economías propias e independientes y monopolios comerciales capaces de fijar precios en su interior. Esta situación impedía la captación de recursos fiscales y la centralización del poder. Además, el peso del Bajío como región dominante del auge colonial de fines del siglo XVIII varió de 1808 a 1830, años en que los cambios, llegados de diferentes frentes sociales y varias causas económicas, dejaron un vacío de poder y una hegemonía vacante. De esta transición nacería la nueva clase dirigente.

Las causas de la crisis del Bajío venían de tiempo atrás: 1) situaciones anteriores a la guerra;<sup>6</sup> 2) crisis de metales en los mercados europeos; 3) préstamos forzosos y voluntarios que aumentaron la descapitalización (para resistir a la invasión napoleónica en España y para sostener las tropas realistas que combatían a los insurgentes en América); 4) los largos años de guerra civil y de violencia social que dispersaron la fuerza de trabajo y desencadenaron una lucha "primitiva" porque las masas subalternas veían su reivindicación en la destrucción de los bienes y propiedades de sus enemigos sociales; 5) el botín de guerra que sustrajeron militares realistas e insurgentes de alto rango, principalmente por la apropiación de mercancías y moneda acuñada y los saqueos de capital disponible para la inversión productiva; esos capitales fueron transferidos

por los militares a la esfera de la circulación por el incentivo de un rápido enriquecimiento vía la especulación y el comercio (situación garantizada porque las tropas tenían el control directo de las rutas y los caminos que antes controlaban los Consulados; 6) desarticulación del comercio colonial en general por la actividad de los comerciantes libres de la corporación del consulado que habían vivido del comercio desde fines de la colonia, contra las restricciones monopólicas y legales del gremio y de la Corona. Fueron estos comerciantes libres, ligados a la nueva división internacional del trabajo, los que garantizaron los flujos al y del exterior.

Todos estos factores influyeron para romper el monopolio productivo y comercial, especialmente en el Bajío y en la región de Veracruz; el proceso trajo como consecuencia la descapitalización de los productores agromineros y la desaparición de los obrajes<sup>7</sup> y los propietarios dejaron de ser autosuficientes en el abasto de sus propios insumos.<sup>8</sup> El nuevo grupo de comerciantes sostenido por la actividad militar, empezó a monopolizar materias primas, mercancías, moneda de plata fuerte; al especular con los precios y la escasez, creó una plataforma de acción hacia el interior que empezó a romper las barreras regionales y se ligó, para el comercio exterior, con nuevas casas comerciales establecidas en los puertos mexicanos. En otras palabras, el complejo productivo integrado por la producción agrícola, minera, obrajera y su unión al comercio monopolístico, prototipo del Bajío colonial, empezó a recorrer el camino de su destrucción. Fue un proceso formativo largo y conflictivo durante el cual se reorientó el excedente económico y se redistribuyó la renta nacional; en menor medida y mucho más adelante reorganizó el sistema social de producción, en especial la agricultura y la minería ligadas al sector externo.

Desconociendo las fuerzas materiales que les

eran adversas, los alamanistas empezaron a reconstruir a sus aliados para asegurar la dominación. En 1830, como consecuencia de la negativa papal a designar obispos para las diócesis vacantes, se dictó una ley que autorizaba "al ejecutivo para que su representante en Roma procurase la venia papal para la designación de obispos".<sup>9</sup> Las gestiones fueron expeditas y en 1832 se cubrieron seis obispados "que sacaron de la horfandad y viudez a otras tantas iglesias que yacían en la amargura y la tristeza".<sup>10</sup> Esta reconstrucción se unió a las posibilidades reales de participación política de miembros del clero en cargos públicos y administrativos. Sin embargo, a mediano plazo, la iglesia era un aliado contra el tiempo, la barrera corporativa principal al desarrollo de un poder estatal basado en una sociedad civil compleja y con dirección de clase. Como señaló Eric Wolf, el sistema colonial no logró superar la organización de la sociedad en corporaciones<sup>11</sup> y esa herencia obstaculizaba la creación del estado-nación.

El ejército regular, el otro aliado, hizo uso de su fuerza para ir concretando la centralización del poder y el control de las rentas públicas. Someter a la milicias cívicas provinciales para dejar sin instrumentos de coerción a los poderes regionales fue su principal misión. Defendían a la "patria" en su integridad territorial y a las fronteras de los usurpadores de la soberanía nacional. El ejército tenía una carta de triunfo y la supo utilizar: en 1829, los generales Manuel Mier y Terán y Antonio López de Santa Anna habían volcado la opinión pública a su favor cuando lograron hacer huir a un contingente militar español que intentó penetrar por la costa de Tampico. Esta victoria dio muchos frutos: uno de ellos fue la conversión de Santa Anna en un personaje "popular" al que recurrieron tanto las fracciones liberales como las conservadoras. Otro fruto inmediato fue la rehabilitación del ejército regular

por la derrota que había sufrido en 1828, cuando los principales dirigentes del ejército encabezaron y apoyaron la revuelta escocesa. Esa rehabilitación dio origen a la coalición que encabezó Bustamante y propició la caída del gobierno de Vicente Guerrero en 1829.

Por supuesto, como señala Carlos San Juan, "el ejército vio incrementar el número de generales (Santa Anna entre ellos), sus recursos financieros y sus efectivos disponibles".<sup>12</sup> Además, se decretó en 1831 la amnistía a civiles y militares deportados en 1828 por su militancia escocesa. La ley incluía el derecho a ser reinstalados en sus antiguos empleos, cargos públicos y grados militares.<sup>13</sup> Llegaron a desplazar al personal proyorkino y a los cuadros federalistas, lo cual generó gran descontento en diversos estados y municipios donde se reorganizó completamente la administración pública en favor de los burócratas y servidores leales al pasado.<sup>14</sup>

La paz y la tranquilidad parecían reinar, el proyecto restaurador levantaba los cimientos de las primeras fábricas textiles y los mineros respiraban con los incentivos que creaba la inyección de capitales —en parte extranjeros— en las minas paralizadas o semiproductivas desde los años de guerra. La vieja oligarquía soñaba en su utopía. De pronto, empezaron a estallar las fuerzas sociales sometidas y desplazadas. Porque el país vivió de 1830 a 1832 el terror militar y la represión sangrienta. La imprenta fue acallada, el asesinato del general Guerrero provocó la insurrección en la parte meridional de Michoacán, Puebla y el estado de México, en el actual estado de Guerrero y en Oaxaca. Yucatán y Tabasco se oponían a ser parte de México, Texas se norteamericanizaba rápidamente; las recaudaciones y el control fiscal se ejercían con mano de hierro, descabezando situaciones fraudulentas, captando recursos estatales y municipales y persiguien-

do el contrabando.<sup>15</sup> Con este panorama regresó la guerra civil.

### Nueva correlación de fuerzas: caen Bustamante y Alamán

“El estado [de Texas] entonces unido a Coahuila, comenzó a tomar parte resuelta en la revolución que el comercio contrabandista de Veracruz inició contra la rigurosa administración de Bustamante en 1832, movimiento a cuya cabeza se puso el inevitable Santa Anna; luego, al siguiente año, Texas se declaró *motu proprio* desligado de Coahuila”.<sup>16</sup> La revuelta de Veracruz fue sofocada fácilmente pero los federalistas zacatecanos, avanzada del movimiento liberal, se levantaron en armas y también fueron sometidos, sin embargo, ya no se pudo ocultar la bandera desplegada: había que volver a la vida constitucional, al federalismo real. El general Gómez Pedraza, liberal moderado, subió a la presidencia. Ante la resistencia conservadora del congreso, Bustamante buscó un pacto con Santa Anna: era tarde, la ciudad de México vió entrar al “ejército libertador” al mando del general Santa Anna. El sector del ejército encabezado por Bustamante, defensor de las fuerzas oligárquicas del pasado, estaba rendido y subordinado a la fracción santanista que prefería vivir de los recursos del comercio legal e ilegal, y del monopolio del tabaco que encerraba intereses poderosos.

Aparentemente la nueva coalición de fuerzas —poderes regionales desplazados por el centralismo, intereses mercantiles atacados por las restricciones y el proteccionismo e intelectuales y político liberales— quería ver reinstalados la legalidad constitucional, el federalismo y el libre-cambio. Todos ellos eligieron a Santa Anna “que después de una perpetua aventura, llegaba al fin al poder y a la sombra del ídolo (...) el partido

nuevo, el radical, que había salido de las logias a la calle, a la asonada, a la milicia cívica, a la prisión, a la sangrienta derrota y al deseo bravío de venganza, exaltó a la vicepresidencia al doctor don Valentín Gómez Farías y pobló de oscuros rencores, de anhelos de reforma y de audacias inexpertas las curules del nuevo Congreso”.<sup>17</sup>

### Los nuevos que ambicionaban y la primera reforma liberal

En 1833, salió Santa Anna a someter una asonada militar que proclamaba “Religión y fueros”. Justo Sierra nos dice:

Dejó el poder a Gómez Farías y al partido yorkino extremo, a los puros, como se les llamaba para distinguirlos de quienes querían las reformas a medias. El partido que iba a gobernar era claramente una minoría en el país; la masa agrícola, indígena y mestiza, que servía con las armas al que disponía de mayor fuerza en un punto dado para deshacer a la familia rural y arrebatar con la leva al padre y a los hijos, no tenía más guía, ni más faro, ni más programa que sus curas y sus supersticiones; las masas urbanas populares obedecían a sus amos; ambas eran, pues, cantidades negativas; los propietarios, los mercaderes, los hombres de educación y de carrera, los trabajadores de cierta independencia, formaban la oligarquía con los empleados, el ejército y el clero.

Esa oligarquía estaba dividida: la aristocrática y privilegiada que era la mayoría, se componía así: los ricos, casi todos retraídos de los asuntos públicos (...) esta clase, de haber podido, habría resucitado la quietud de los tiempos virreinales; los empleados, que eran conservadores casi en masa, y sobre todo enemigos de cuanto pudiera comprometer su adhesión al clero y a la religión; en este grupo los individuos emancipados eran muy contados, restos de la expirante masonería; pero los empleados servían a quien

les pagaba, y conspiraban, con sorda, tenaz y constante conspiración social contra el que no les pagaba; el clero alto, que estaba cada vez más resuelto a defender sus privilegios, sus fueros, sobre todo desde que el Pontífice había dado nuevos jefes a la Iglesia mexicana (...) en cambio en el bajo clero hervían las ideas reformistas y liberales (...). El ejército fluctuaba: servir al gobierno era su deber general, seguir a sus jefes era su deber concreto (...)

La pequeña burguesía, que odiaba a los españoles, los jóvenes abogados y hombres de ciencia, en su mayor parte, los políticos que codiciaban, los nuevos que ambicionaban, y a la cabeza de esta falange intelectual (...) que se reclutaba principalmente en las capitales de los Estados, un grupo de patriotas pensadores que se anticipaban quizás a su tiempo, y de seguro al medio social que los rodeaba, eran los elementos que constituían la fracción oligárquica que se llamaba reformista.<sup>15</sup>

En la descripción anterior como en la mayoría de los trabajos de historiografía política, están ausentes los representantes del capital comercial, es decir, el *nuevo tipo de comerciantes* a que hemos hecho referencia en páginas anteriores. En las fuentes y publicaciones de la época que nos ocupa (1833-1846), generalmente se les localiza como usurpadores, agiotistas, especuladores, contrabandistas, dueños y amos de los años en que dominó el "pretorianismo". Pero al analizar su praxis material en las fuentes notariales y judiciales, los podemos identificar como una fuerza social que concretó y creó las relaciones sociales fundamentales y las bases materiales para el triunfo del liberalismo como política e ideología.<sup>19</sup> Es difícil descubrirlos en la vida política: en general, no proclamaron públicamente ni proyectos ni políticas nacionales como la oligarquía tradicional —los conservadores— que llevaba orgánicamente en su seno su dirección política, ideológica y cultural: sus inte-

lectuales y cuadros dirigentes.<sup>20</sup> A cambio, los miembros del sector del capital comercial, dominados por el "espíritu de lucro" y dedicados a los "goces materiales" —como decía Alamán— crecían en medio de la crisis y del vacío de poder como una fuerza social en equilibrio con las fuerzas del pasado.

Su vocación era hegemónica, pero carecía de una expresión orgánica en los niveles políticos, ideológicos y culturales que lentamente desarrollaban los intelectuales y cuadros medios ilustrados y liberales.<sup>21</sup> Es decir, no podían darle una dirección de clase a la sociedad.<sup>22</sup> En consecuencia, los nuevos comerciantes no podían legitimarse socialmente con la praxis política frágil y sin bases sociales de apoyo de la primera generación de liberales; necesitaban recurrir a un sector del ejército que les proporcionaba, por la fuerza y la coerción, condiciones materiales adecuadas para crecer a costa de desterrar lo viejo que entorpecía su desarrollo.

Por eso, en 1833 los liberales reformistas "tuvieron dos objetivos principales, totalmente acordes con objetivos inmediatos, de la coyuntura, y que no obedecían al interés de reorganizar globalmente la sociedad, con este sentido, aunque fue una reforma abortada; no significó una transición fallida. Por un lado se trató de dismantelar la fuerza económica y social de los aliados políticos de la oligarquía central: la iglesia y el ejército regular. El otro objetivo consistió en salvar de la quiebra económica al estado federal".<sup>23</sup> Su derrota era inminente.

Con leyes y decretos, con proyectos políticos y desde los puestos públicos no podían remover los intereses arraigados en las estructuras. Eran hombres desligados de las decisiones y de la organización productiva y comercial.<sup>24</sup>

Así, las reacciones sociales contra la reforma y contra su líder Valentín Gómez Farías fueron rápidas y violentas. Las clases subalternas

se atemorizaron refugiándose en su catolicismo tradicional por dos desastres naturales: la epidemia de cólera, "enfermedad de las grandes vías comerciales"<sup>25</sup> y varios temblores de tierra que se registraron en marzo de 1834 en la ciudad de México.<sup>26</sup> El ejército regular sufría bajas y escasez y los sueldos de los empleados públicos dejaron de pagarse en 1832. La crisis del fisco llegaba a su clímax. Mientras tanto las leyes reformistas sólo podían ponerse en práctica en unos cuantos lugares, como Orizaba (donde, por lo demás, al clausurarse el convento de San José de García, la población se amotinó contra los "jacobinos").

El sector del ejército que controlaba Santa Anna no podía ser fiel a un gobierno que no tenía recursos para financiarlo y mucho menos podía tolerar que se lesionaran los intereses de sus verdaderos amos, intereses localizados en la zona de Orizaba y Córdoba, lugares exclusivos para la siembra de tabaco.<sup>27</sup> Los militares santanistas unieron las fuerzas de la iglesia que ya para entonces financiaba y organizaba rebeliones en todo el país, sostenida por otras fracciones del ejército regular. La sociedad los apoyaría: las masas estaban temerosas del castigo divino, los empleados sin salario recibían bonos que canjeaban a muy bajo valor a través de abarroteros y especuladores, el contrabando de moneda de cobre falsificada en Norteamérica invadía los mercados y hacían caer aún más el valor de la moneda acuñada en México, los propietarios y productores tradicionales cooperaban abiertamente en la reacción para salvarse de la quiebra total, los comerciantes-contrabandistas-especuladores ganaban a su antojo gracias a la anarquía que impedía cualquier control sobre sus actividades.

Santa Anna tuvo que romper su precario equilibrio como representante, a la vez, de los liberales y de los que proclamaban "religión y fueros": en abril de 1834 regresó a ocupar la

presidencia, "hizo salir del país a Gómez Farfás, persiguió a los reformistas, derogó todas las leyes de Reforma, llamó a gobernar a un gabinete conservador y recibió el inmenso aplauso de la sociedad; libertada de aquellos temerarios emancipados".<sup>28</sup> El año de 1834 Santa Anna lo dedicó a organizar la reacción centralista-militar, consciente de ser el principal defensor de la integridad de la "patria".

Procedió a desarmar las milicias provinciales y a disolver legislaturas; se sitiaron ciudades y se ocuparon militarmente algunos estados; se preparó el sometimiento de Chiapas, Tabasco y Yucatán que se mantenían independientes del centro. En Zacatecas, reducto de los liberales, se ordenó el desarme y la entrega de bienes rurales y la mitad de las minas del Fresnillo, —expropiadas por el gobernador radical Francisco García "en bien de las clases trabajadoras"— a los antiguos propietarios. Como respuesta a las exigencias de Santa Anna, la población se levantó en armas pero fue sometida rápidamente.

El golpe militar para pacificar al país garantizaba al mismo tiempo la sobrevivencia de las dos fuerzas sociales en pugna: la oligarquía central tradicional y los miembros del sector del capital comercial. Aún no había condiciones para definir la solución de las contradicciones que existían entre lo viejo y lo nuevo. Así, ambas fuerzas transitarían juntas en una situación que, sin embargo, iría destruyendo la organización y la propiedad corporativas, reorientando el excedente que antes captaban la Corona y la iglesia, fundamentalmente, hacia manos privadas, reorganizando la producción de metales hacia el exterior y controlando los flujos comerciales internos y externos mediante el monopolio de transportes, vías de comunicación y puertos. Los agentes del capital comercial serían los beneficiarios de la acumulación social lograda en la colonia y de la parte que les correspondía en la



---

nueva división internacional del trabajo, como intermediarios que eran de ella hacia México y viceversa.

**Dos fuerzas sociales fundamentales: productores nacionalistas y comerciantes internacionalistas**

No sé cómo hemos de escapar de los Estados Unidos que caminan en vapor, mientras nosotros vamos en tortuga.

Francisco Fagoaga

Lo que domina todo el período del centralismo es el temor de una guerra con los Estados Unidos.

Justo Sierra

Con el viraje de Santa Anna, los conservadores reafirmaron su posición en el aparato político. Lucas Alamán definió su tesis centralista y la constitución de 1836 organizó el Supremo Poder Conservador, que tuvo poderes ejecutivo, legislativo y judicial con representantes propietarios. Se estableció el respeto irrestricto de los fueron militares y eclesiásticos. Los cinco individuos que integraran el poder conservador, tendrían que mantener el equilibrio entre los poderes y anular cualquier iniciativa o decisión que juzgaran equivocada. El gobierno y la administración pública eran las puntas de lanza de los conservadores y productores nacionalistas porque su función económica, que siguieron emprendiendo por la ruta de los textiles y de la rehabilitación de la minería y en menor medida la empresa agrícola, ya no dinamizaba la economía mexicana como durante el auge colonial. Sus sueños de realizar una revolución industrial en el país<sup>29</sup> los hacía defender las prohibiciones y el proteccionismo oficial pero estaban muy lejos

de entender las fuerzas que determinaban sus lentos e infructuosos pasos. Una de las principales: México colaboraba en el conjunto de "América Latina (salvando) a la industria inglesa del algodón en la primera mitad del siglo diecinueve, al convertirse en el único gran mercado para sus exportaciones".<sup>30</sup> Las propiedades mineras y agrícolas más importantes estaban virtualmente en manos de los comerciantes que también cubrían la actividad financiera. Las grandes inversiones necesarias para rehabilitarlas y los insumos provenían de los comerciantes. Además, sólo los metales continuaron como el principal producto de exportación; la producción agrícola no salía de los mercados locales y regionales.<sup>31</sup>

En 1835 el movimiento independentista de Texas había tomado un curso inexorable. Santa Anna se preparó una vez más para salir en defensa de su patria. Dice Justo Sierra:

La formación de un ejército destinado a una guerra nacional (que así veían la lucha con Texas la mayoría de los mexicanos) era un negocio pingüe para Santa Anna y los ávidos que le seguían. El agio continuaba presidiendo nuestros destinos (. . .) Las contribuciones venían una en pos de otra (. . .) y Santa Anna, antes de entrar en campaña y desde San Luis Potosí, se proporcionó recursos, que el despilfarro jamás permitió hacer durar un mes, con el clero, con los arrendadores de casas de moneda, con particulares a quienes daba por un platillo de lentejas, valores nacionales de primer orden (las salinas de Peñón Blanco), y aun así no podía moverse sino con dificultades terribles; nadie estaba pagado.<sup>32</sup>

Pero ¿quiénes eran y cómo actuaban los ávidos, los *agiotistas*, los *arrendadores* y los *particulares* que recibían en pago bienes nacionales? El más notable entre ellos, verdadero prototipo y avanzada del nuevo capital comercial, fue Manuel Escandón. Retomaremos su praxis para responder las preguntas planteadas.

## Los comerciantes internacionalistas

En 1833 Manuel Escandón se asoció a tres comerciantes para comprar la única línea de diligencias que funcionaba en el país: Anselmo Zurutuza, español armador de barcos y propietario de una casa comercial importadora-exportadora con matriz en Tampico, Antonio Garay ministro de hacienda en 1834 y comerciante de Veracruz y Francisco Games también del comercio del Golfo. La línea de transporte tenía tres años de vida y la habían fundado tres norteamericanos que no resistieron las presiones antirreformistas,<sup>33</sup> ni la lucha de diputados y poblaciones completas que defendían los intereses del gremio de arrieros. En las cámaras se boicoteaba y en los caminos se apedreaba a las diligencias. El desempleo y el desplazamiento de los arrieros antes destinados al cuidado de grandes caravanas de bestias de carga era inmediato; también la disolución del gremio. El medio moderno de comunicación necesitaba otro tipo de personal. Los carros que utilizaba la compañía eran construidos en Troy y Nueva York y los cocheros y técnicos eran norteamericanos; los mesones para atender pasajeros y las oficinas de carga y descarga requerían administradores que supieran de contabilidad, legislación y otras mañas.

Los caminos permanecían en un descuido total desde los años de la guerra independentista y los recursos y posibilidades oficiales para repararlos eran nulos. La compañía de diligencia obtuvo en 1834 un contrato del general Santa Anna que permitía solucionar en parte el mal estado de los caminos, la apertura de nuevos y la vigilancia para seguridad de las mercancías y pasajeros transportados. Durante años la compañía tendría a su cargo la reparación de los caminos México-Querétaro-Guadalajara-Zacatecas; Guadalajara-Villa de Lagos; México-Cuernavaca; Perote-Veracruz y Puebla-Perote. Para cumplir con el

contrato los empresarios obtuvieron la cesión, también por quince años, del producto de los peajes y el derecho a establecer garitas de cobro cada 15 leguas. El cobro y la administración de los peajes se entregó exclusivamente a empleados nombrados por la compañía.<sup>34</sup>

El ramo de peajes era una renta pública nueva, destinada, entre otras cosas, al pago de hipotecas e intereses vencidos de los capitales que habían invertido los comerciantes del Consulado de la ciudad de México en el camino México-Veracruz. El contrato con la compañía de Escandón suspendía los pagos durante los quince años de su duración. Esta determinación afectó directamente a los más importantes propietarios y comerciantes del Bajío colonial: Bassoco, Fagoaga, Villa Urrutia, etcétera.<sup>35</sup> El Consulado se había abolido y sus antiguos miembros ya no eran más los poseedores del monopolio comercial. Las relaciones comerciales habían cambiado y el tráfico colonial estaba desarticulado. Innovaciones como el sistema de diligencia controlado por Escandón rompían las barreras regionales. Por otra parte, simultáneamente, se abría la ruta del Pacífico con tres puertos nuevos: San Blas, Mazatlán y Guaymas. Las mercancías principales para el nuevo monopolio (integración del comercio, el transporte y los caminos) eran: plata acuñada y en pasta vía San Francisco, Londres y Asia,<sup>36</sup> textiles ingleses, armas, pólvora y azogue hacia el interior de México.<sup>37</sup> De exclusivo tráfico interior: sal, tabaco, azúcar, aguardiente, algodón (en algunas ocasiones importado o introducido ilegalmente).

En 1835 aumentó la protección oficial hacia la compañía de Escandón porque le fue otorgado el contrato para conducir la correspondencia durante cinco años entre México y Veracruz y entre Puebla y Toluca. Por 20,000 pesos anuales, la compañía realizaría el servicio postal público y oficial. "Contra los antiguos intereses y métodos

de funcionamiento generados alrededor de los caminos y los transportes, Escandón y sus socios expandieron la compañía. No importaban los ataques ni las protestas pues disponían, al administrar rentas y servicios públicos, de tropas, partidos de caballería, etcétera, que reprimían y desalojaban a los inconformes de todos los departamentos (...) incorporados al contrato (...). Aseguraron así el establecimiento de una amplia red comercial protegida por un ejército.<sup>38</sup>

Mientras los comerciantes se desplazaban en todas direcciones, penetraban en nuevas actividades e iban integrando su amplio monopolio, el sector mayoritario del ejército de Santa Anna atendía la campaña contra Texas y los conservadores y liberales moderados se afanaban por cumplir las funciones de gobierno y de la administración, impotentes ante la penuria extrema que dominaba al fisco. El año de 1835 el gobierno se vió obligado a hipotecar la mitad de las minas del Fresnillo que le pertenecían después de haberla incautado a los federalistas. La hipoteca garantizó un préstamo de un millón de pesos. Para asegurar el funcionamiento de la empresa —la ineficiencia oficial y la falta de recursos públicos impedían su laborío— se otorgó, simultáneo a la hipoteca, un contrato de avío a 35 accionistas. Por supuesto, Zurutuza y Escandón se contaron entre ellos. Se procedió inmediatamente a sacar de la quiebra a la empresa; se saldaron sus deudas con el incentivo de que durante los doce años que duraría el contrato no se aumentarían los impuestos y la casa de moneda de Zacatecas continuaría funcionando para amonedar la plata extraída.<sup>39</sup>

Previamente a su inversión en el Fresnillo, Manuel Escandón se había conectado con la esfera dominante del norte minero y aunque su herencia familiar no le había legado nobleza ni fortuna, su hermano mayor, José Joaquín, se casó en 1833 con Lina María Fagoaga, nieta del

marqués del Apartado, uno de los mineros y comerciantes más importantes del Bajío colonial. Con una cuantiosa dote y un apellido de renombre en la familia, Escandón rentó en 1834 una de las más suntuosas casas zacatecanas —el palacio del marqués del Jaral, en poder de su nieta— y desempeñó el cargo de apoderado de la junta directiva del teatro de la ciudad de Zacatecas.<sup>40</sup> Acontecimientos que habrían de darle grandes beneficios. educado en Europa y con una visión empresarial a largo plazo, había logrado filtrarse en la aún reconocida clase privilegiada.

De ese modo su carrera empresarial y comercial empezó a ser vertiginosa; en 1836 ingresó como accionista en las minas de Guadalupe y Calvo en Chihuahua: año de bonanza y oportunidad de vincularse con los ingleses y en especial con Edwin Mackintosh, técnico que llegó a México a dirigir el trabajo de las haciendas de beneficio. En Chihuahua introdujo por vez primera “la aplicación del sulfato de cobre en el beneficio de patio (...) usó la pella de cobre en los arrastres para amalgamar oro y este mismo procedimiento lo aplicó en el beneficio de patio, tanto para acelerar el término de la operación como para aumentar los rendimientos de la producción de plata”.<sup>41</sup> En la sierra de Chihuahua, la bonanza multiplicó las empresas mineras, las haciendas de beneficio y las casas de moneda para acuñar, pero no diversificó al número de accionistas ni a los propietarios que en diez años (1836-1846) registraron, como producción legal, 14 882 721 pesos entre oro y plata. Aparte estaban las grandes cantidades que salían de contrabando vía Durango y Sinaloa para ser embarcadas por el Pacífico.

Mackintosh también prosperó rápidamente y su auge contrastó con la suerte desafortunada que corrió la inversión inglesa en la minería mexicana; su caso nos recuerda a los antiguos indios que llegaban a Nueva España sin nada para

---

verse de inmediato en medio de los grupos sociales dominantes, compartiendo riquezas y parentesco. Su relación con Escandón fue fundamental. Los años cuarenta les ofrecieron grandes negocios: la deuda pública, especialmente la inglesa; el monopolio del tabaco y la adquisición de la empresa minera de Real del Monte y Pachuca.

Pero el año de 1836 no fue benéfico para todos. Santa Anna regresó de Texas con la derrota y el desastre a cuestas: lo esperaba su hacienda Manga de Clavo. Para ocultar su fracaso y su popularidad venida a menos colocó a Bustamante de nuevo en la presidencia. "México se enfurecía contra Santa Anna (...) los diputados, nombrados bajo la presión gubernamental y en momentos en que el partido reformista se hallaba en inacción (...) La oligarquía conservadora organizó (...) su poder y formuló sus aspiraciones; pero la mayoría de los diputados pertenecía a la parte moderada (...) liberal de esa oligarquía".<sup>42</sup> Aunque la fuerza conservadora tenía en sus manos el poder político y militar, su entusiasmo se estrelló contra la crisis aguda que afectaba al país. Se perdieron la mayoría de las cosechas por sequías en algunas regiones e inundaciones en otras; el comercio paralizado llevó a la quiebra a varias casas comerciales entre ellas algunas que habían logrado sobrevivir a la abolición del Consulado de México.<sup>43</sup> Con la crisis y la escasez los precios subieron abruptamente; las materias primas para las fábricas textiles y para la minería se ocultaron monopólicamente para especular; había caído el valor de la moneda de cobre y provocó tumultos recién iniciado el año de 1837, poco antes de que subiera Bustamante a la presidencia. La marina americana provocó un altercado con la mexicana que vigilaba las costas de Texas, en San Luis Potosí, se declaró una rebelión profederalista que creció, Yucatán se separó y entabló relaciones peligrosas con Texas, Sonora se sublevó en una lucha entre fede-

ralists y centralistas, Nuevo México recibió varias invasiones filibusteras de texanos, Michoacán estaba inquieto, la costa de Veracruz fue bloqueada en 1838 por tropas francesas que reclamaban pagos e indemnizaciones a súbditos franceses dedicados al comercio en México.

Para fortuna de los comerciantes las escaramuzas con los franceses reconstruyeron nuevamente la figura de Santa Anna como "defensor de la patria". De inmediato Bustamante lo llamó al poder y él tomó el mando del ejército para combatir a los federalistas en Tampico y la Huasteca. En julio de 1839, cuando Bustamante regresó, la situación del país era alarmante: gobierno, ejército, productores, el clero, el pueblo, todos estaban en poder de los comerciantes especuladores que habían incrementado el contrabando ante la rigidez de las prohibiciones y el proteccionismo a la industrialización que no avanzaba. Las órdenes religiosas, sofocadas por los préstamos forzosos que les exigía el gobierno, iban entregando poco a poco su patrimonio, bienes raíces urbanos y rurales, a los comerciantes que les facilitaban plata para cubrirlos.<sup>44</sup> Los bienes nacionales empezaron a rematarse o a entregarse también a los comerciantes, únicos monopolizadores de los pesos fuertes de plata de cuño mexicano, que le prestaban efectivo al gobierno y además acumulaban cuantiosas sumas de bonos de la deuda pública que realizaban a su antojo después de haberlos pagado a un ínfimo valor. Se especulaba con el algodón y los fabricantes no encontraban remedios para la anemia que casi los paralizaba; todo escaseaba menos los textiles ingleses, como si el pueblo mexicano pudiera vivir y alimentarse de mantas y telas.<sup>45</sup> La plata tampoco dejaba de salir y los comerciantes a través del monopolio de la sal, la pólvora, el azogue, de sus relaciones en los puertos y aduanas y hacia el exterior, con el monopolio del transporte y el control de los caminos, habían

logrado la reproducción de sus inversiones en las minas.

La ruina del país parecía ahogar todas las esperanzas de los productores nacionalistas que, desde 1837 habían pensado remediar la situación fiscal con la creación del Banco Nacional de Amortización, buscando asegurar la captación de recursos para empezar a saldar créditos que provocaban amenazas del exterior y presiones internas. Alamán y Fagoaga fueron fundadores entusiastas del Banco al cual se le concedió la facultad para estancar y arrendar el monopolio del tabaco. Alamán hizo los arreglos y habló personalmente con "los del manojó", nombre impuesto a los llamados cosecheros de tabaco y sus aliados, que contra el sentir de los pueblos de Orizaba y Córdoba, únicos donde se producía el tabaco, arrendaban el monopolio cuando el gobierno lo estancaba y cuando se declaraba libre acaparaban el tabaco por medio de las cantidades que adelantaban a los agricultores. Así, desde 1837, el monopolio de la siembra, manufactura y comercialización del tabaco se fue entregando a una compañía privada, que para 1839 controlaba todo el país con excepción de Yucatán, que nunca se sujetó a las reglas del estanco. Escandón, socio de la empresa, era un gran conocedor del negocio; a fines del siglo XVIII, su abuelo materno había sido administrador de la factoría de tabaco de Orizaba, actividad y empleo que relacionó a la familia en el ramo.<sup>46</sup>

Escandón y sus socios obtuvieron, al arrendarlo, el control de la infraestructura que incluía el manejo de las fábricas; determinaron los permisos para las cantidades que debían cultivarse anualmente de acuerdo al mercado cautivo. Además se destruían los excedentes y se vigilaba rigurosamente el contrabando y las siembras y manufactura clandestinas. Los permisos de cultivo se acaparaban en unas cuantas manos para posteriormente venderlos a los pequeños propietarios

y arrendatarios agrícolas, verdaderos cosecheros de tabaco. La empresa también distribuía los pases para que los cargamentos de tabaco procedentes de Córdoba y Orizaba no tuvieran problemas a lo largo de su recorrido por las rutas comerciales que cubrían todo el territorio, excluyendo —naturalmente— a Yucatán. Los empresarios siempre actuaban con impunidad como contrabandistas de otras mercancías porque las tropas vigilaban el buen funcionamiento de la renta pública más importante. Además, el cuerpo de empleados y administradores eran totalmente fieles a sus amos que les pagaban puntualmente y por los cuales tenían trabajo y oportunidad de adiestrarse en materias contables y de otro tipo.<sup>47</sup>

Sin embargo, el erario público nacional nunca recibió ingresos constantes y suficientes de la renta del tabaco, a diferencia de los años borbónicos cuando produjo el mayor de los excedentes que llegaba a España. Varios factores influyeron para que los gobiernos nacionales ya no pudieran captar dicho excedente: la renta se empezó a hipotecar como garantía de los préstamos diversos que el gobierno requería y solicitaba en forma urgente y forzosa. Por ejemplo, en 1839 el estanco respaldó el pago de 800 000 pesos que pidieron a particulares y al clero para cubrir las indemnizaciones incluidas en el contrato celebrado con los franceses en Veracruz. Las hipotecas eran sucesivas y el gobierno, cada vez con mayores apuros, repartía las ganancias del estanco. Otros factores eran la mala administración, la corrupción burocrática y el saqueo directo de los recursos que custodiaban las oficinas de la renta del tabaco, principalmente por los militares. Fue por esa situación, que se decidió arrendar el estanco a una empresa particular con la cual repartir las ganancias líquidas. El porcentaje que le correspondió al gobierno de acuerdo a los tres contratos, (1839, 1848, 1854) osciló entre el 20 y el 50%.<sup>48</sup>

Los conservadores, en especial el grupo alamanista de productores nacionalistas, no imaginaban que sus propósitos de salvar la crisis hacendaria creando el Banco Nacional beneficiaría al grupo de comerciantes que ya tenía una red monopólica interregional. Esa red les permitía organizar, de acuerdo a sus intereses, el mercado cautivo del tabaco y la infraestructura para su manufactura y comercialización diseñada en los años coloniales. La venta al público se hacía por medio de estanquillos a cargo, casi siempre, de militares retirados o viudas o hijos de militares desaparecidos, situación que libraba al erario de las pensiones y a los estanquilleros de los bonos que generalmente se daban a cambio de moneda a pensionados y empleados públicos.

La nueva dinámica del monopolio del tabaco y su mercado, que aumentaba rápidamente por la demanda sobre todo en el norte por el consumo en los centros mineros y por sus envíos ilegales fuera de las fronteras nacionales, varió de rumbo el antiguo excedente: de manos de la Corona pasó a las de los comerciantes.<sup>49</sup>

Las medidas urgentes del erario dominaron escandalosamente el año de 1839. La venta de salinas propiedad del gobierno (otra producción estancada y arrendada a particulares como privilegio que la Corona otorgaba), se sometió a almonedas y subastas públicas. Pero ¿quién podía pagar por ellas y a quién le interesaban? Sin lugar a dudas al mismo grupo de comerciantes. Las salinas del Peñón Blanco, situadas estratégicamente en San Luis Potosí, las había adquirido Cayetano Rubio, capitán que operó en los años de guerra en el Bajío, socio de la compañía del tabaco y abastecedor de sal y pólvora para las empresas mineras del Bajío y del norte.<sup>50</sup> En febrero de 1839, Escandón compró las salinas, salitreras y tequesquites de las playas de Zacoalco y Sayula en Jalisco por 92 500 pesos, con la advertencia inútil de no alterar los precios de la

sal que consumían los mineros. De esta manera Escandón integraba una nueva mercancía a su actividad monopólica.

El país nuevo, lleno de "usurpadores" que codiciaban y se apropiaban de todas sus riquezas, era defendido empeñosamente por los productores que no abandonaban sus objetivos frente a:

... la impotencia del gobierno para organizar algo, para reducir a la obediencia a Yucatán, para presentar un ejército capaz de dictar en el territorio de Texas un pacto definitivo (...) para hacerse obedecer de sus principales agentes, verdaderos sultancillos (que) se vio de bulto al mediar el año de 1841. En cambio, firme en sus propósitos de protección a la industria y necesitando, como siempre, de recursos para asegurarse un poco más de vida (el gobierno) recargó las tarifas de importación (...) entonces de Veracruz a Guadalajara, pasando por México, fue un ir y venir de correspondencias y de agentes de las casas tan honrosas como escasas excepciones) para remediar el mal. Los prudentes hablaron de manifestaciones al gobierno; los resueltos, de la gran panacea nacional, el pronunciamiento, la revolución, como se le llamaba siempre a la revuelta, a lo que el populacho llamaba con un nombre más gráfico: la bola. Los indicados para acaudillar el movimiento, eran Paredes en Guadalajara, Valencia en México, y el indispensable Santa Anna en Veracruz.<sup>51</sup>

Los tres generales representaban las ansias federalistas concentradas regionalmente y los anhelos "librecambistas" de los comerciantes afiliados a las grandes y nuevas compañías. Las Bases de Tacubaya, programa político del triunfo de los tres generales, significó la derrota del otro sector del ejército regular, el ejército de Bustamante, defensor de los productores nacionalistas, del proteccionismo y la industrialización. Así

Bustamante no sólo salió al destierro, también murió política y militarmente.

En octubre de 1841, Santa Anna subió nuevamente al poder, con facultades para "reorganizar la administración, (con) todo el poder necesario para hacer el bien y evitar el mal",<sup>52</sup> como establecía la famosa séptima base. Era la dictadura. Su triunfo no era ninguna solución para las fuerzas federalistas que siguieron presionando desde Guadalajara y Durango; Santa Anna no tuvo más remedio que situarse en medio de las dos fuerzas: entre los intelectuales y cuadros medios federalistas y liberales y los comerciantes internacionalistas. Formó su ministerio con moderados y radicales como Francisco García, el exgobernador de Zacatecas.<sup>53</sup> Los productores nacionalistas, conservadores y centralistas, tenían muy pocas posibilidades de negociación en el nuevo contexto y casi ninguna fuerza para presionar dentro de las cámaras y en la administración pública: estaban desplazados y sin apoyos materiales.

Con la dictadura de Santa Anna parecía que todo volvería a la tranquilidad. Sin embargo, empezaron a sentirse los azotes de una nueva crisis económica: se perdieron las cosechas, el hambre de la población llegó a tales extremos que el pueblo urbano ponía en peligro las tiendas y almacenes de comestibles y granos. La moneda de cobre persistía como un mal, y finamente falsificada, invadía los bolsillos apurados que no podían canjearla por nada porque no tenía ningún valor; el gobierno persistía en sus exigencias al clero, medida que generaba una desamortización real;<sup>54</sup> los productores y fabricantes textiles iban a la quiebra irremediable.

El gran sueño restaurador de Lucas Alamán se transformó en 1841 y 1842 en un fracaso irremediable; su carrera política agonizaba, su "hermosa" fábrica textil Cocolapan fue declarada en quiebra con 300 000 pesos invertidos y varios

acreedores exigentes le armaron un escándalo judicial. Por supuesto el Banco de Avío había desaparecido y dio nacimiento a la Junta Nacional de Fomento de la Industria en la cual Alamán tuvo que conformarse con el cargo de tercer conciliario.<sup>55</sup> La carestía y escasez del algodón tenía semiparalizadas todas las fábricas textiles, algunas de las cuales sobrevivieron hasta 1846 y los primeros años de la década de los cincuenta, pero inevitablemente y con amargura, sus constructores contemplarían como sus esfuerzos, capitales e instalaciones, pasaban a manos de sus acreedores que eran, en casi todos los casos, los comerciantes que les abastecían de algodón, les proporcionaban financiamiento y que habían comprado al gobierno los créditos que poseía contra ellos, es decir, los créditos propiedad del Banco de Avío. Su política industrializadora, en relación a las reglas de la economía interna, se volvía utopía frente al poder del capital mercantil, dentro de las reglas del capitalismo occidental también: la revolución industrial inglesa era única y mundial.

De este modo, la apropiación, expropiación y el saqueo generalizados, se ofrecían como un banquete sin limitaciones a los comerciantes internacionalistas que ya empezaban a definir el verdadero rostro nacional. Para esos años habían formado o aceptado en su seno, aún individualmente, a los intelectuales y cuadros medios liberales que les servían en el control y la administración de sus compañías comerciales y sus empresas.<sup>56</sup>

Utilizando las palabras de un político de la época, la situación de 1841 a 1845 puede describirse ampliamente:

El fondo piadoso de Californias, respetado por todos los gobiernos (...) fue enagenado (...); los bienes conocidos con el nombre de temporalidades é invertidos en obras de beneficencia pública, se enageneron también, y algunos hospitales y otros

establecimientos (...) han quedado reducidos á una extrema miseria. Los que tenían estos capitales y pagaban con puntualidad sus réditos, tuvieron que exhibirlos violentamente y sufrieron todas las pérdidas que son comunes cuando se redime una gruesa cantidad sin medios para hacer semejantes desvíos. A la injusticia de estas medidas se agregaba que el Gobierno rodeado de agentes y de especuladores avaros, negociaba todos los fondos y los vendía con una pérdida considerable, dando á todas estas operaciones un carácter tan poco digno que no merece explicarse. Se vendieron los créditos del banco de avío, y se hizo un registro en los ministerios de cuanto podía disponerse, ya por escrituras en favor de la hacienda, ya por derechos espedidos contra todos sus deudores. Todo fue enagenado. Lo fueron también la hacienda de la Esperanza, propia del Ayuntamiento de Querétaro (...) y otros fondos que se buscaron con avidéz en los departamentos, de testamentarías o fundaciones (...). La parte que la Nación tenía en las minas del Fresnillo fue devorada (...). Se vendieron las salinas propias del Gobierno, los bienes del Colegio de Santos, muchos edificios y fincas rústicas; y lo que es más sensible que todo esto, se autorizó e interesó á agentes de poca opinión para que descubriesen ó en los archivos de las familias, ó en los oficios públicos cualquier crédito activo del gobierno, sin detenerse en ninguna consideración por respetable que fuese (...) alguna corporaciones y casas de buen nombre fueron notablemente perjudicadas (...). De cuanto en fin poseía el Gobierno de escrituras y créditos antiguos, y de derechos en favor del erario, ó no ha quedado nada que no se haya vendido, ó si hay alguna escepción, solo puede explicarse por el olvido ó inadvertencia de los encargados de estos negocios (...).

Y si se fija la atención en las entradas ordinarias á consecuencia de contribuciones y gravámenes de todas clases impuestos últimamente, en los bienes nacionales que se han vendido, en la emisión escorbitante é indebida de nuevos bonos en Londres, en los contratos y carácter que han tenido, en el aumento considerable de la deuda interior, en la escasez que han sufrido los empleados, ejército y es-

tablecimientos y cuanto depende del Gobierno (...) se podrá formar el cálculo muy imperfecto (...) de que en el periodo de que se trata, ha sufrido la Nación una pérdida de más de treinta millones (...).

No negaré tampoco (...) intenciones benéficas, como lo relativo á la instrucción pública, caminos y minería. El establecimiento de los tribunales mercantiles y juntas de fomento (...) la extinción de la falsa moneda de cobre (...) y el arreglo de la renta del tabaco (...) el decreto sobre la comunicación del istmo de Tehuantepec (...) una empresa grandiosa que ha exitado hace muchos años la atención de los geógrafos y viajeros.<sup>57</sup>

Si las fuerzas económicas eran favorables para los comerciantes, la vida política y parlamentaria era disputada por los liberales moderados y radicales en el constituyente de 1842. El ejército, al mando del "genial" general Tornel, se levantó contra el congreso<sup>58</sup> previendo una nueva reforma. Así, las Bases Orgánicas de 1843 las elaboró una *junta de notables* y aunque eran antirreformistas fueron liberales y con mayor tendencia al federalismo que al centralismo. Mientras, persistía la dictadura de Santa Anna que iba y venía de sus propiedades veracruzanas dejando en el poder a sus incondicionales Bravo y Canallizo. Los conflictos en el norte y con Yucatán volvieron emergente la situación que pronosticaba una invasión norteamericana y la separación definitiva de la península por su espíritu reformista y su alianza con Texas. Estos fueron algunos de los conflictos que obligaron al gobierno y su erario a ejecutar las medidas señaladas en la descripción incluida arriba.

El ejército tenía que conseguir pertrechos y prepararse para emergencias imprevistas. Los contratos para comprar armas importadas de Europa —como es lógico— se otorgaron a los comerciantes con experiencia en el asunto. Manuel Escandón se comprometió con dos: uno en 1842



afianzando a Manuel Lasquetty por un valor de 500 000 pesos y el otro en 1844, aprovechando su viaje al viejo mundo.<sup>59</sup> Estos abastecimientos buscaban armar un ejército hasta entonces desarrapado, mal pagado y sin armas. El peligro de la invasión anglosajona y la imposibilidad de lograr la paz y un gobierno estable en el país habían generado, en algunos sectores de la oligarquía desplazada y de los comerciantes, una inquietud promonárquica que de hecho posibilitara el "progreso" material de México y que impidiera la destrucción de la poca "civilización" que quedaba. El viaje de Escandón a Europa tenía entre sus objetivos sondear el terreno para proponer, de preferencia en Inglaterra y Francia, la creación de una monarquía en el país, encabezada por un gobernante europeo. Los motivos de su viaje se debían originalmente a la necesidad de utilizar los permisos de importación que había obtenido la empresa del tabaco cuando liquidó su contrato con el gobierno. Las cuentas favorecieron a la empresa y la hacienda pública quedó como deudora de fuertes sumas por los recursos que había tomado Santa Anna de las oficinas de la renta y por reservas de tabaco, papel, por mejoras en sus instalaciones, etcétera. Para cubrir sus deudas, el erario concedió a los empresarios permisos para exportar metales, derechos de importación y porcentajes de los ingresos de las aduanas marítimas. En esta primera compañía del tabaco, la de 1839-1841, Manuel Escandón realizó valores por dos millones de pesos; además en 1843, Rubio y Escandón, representando a la empresa, compraron la mitad de las minas del Fresnillo por 120 000 pesos en moneda de plata y 480 000 en bonos del tabaco.<sup>60</sup> Además Escandón se quedó como propietario de la hacienda Ciénega del Pastor, del fondo de las Californias, otro bien adjudicado con bonos del tabaco, no sólo con los que se emitieron para saldar las cuentas con la compañía sino los que compraban a

un precio de plaza ínfimo y luego los amortizaban con grandes ganancias.<sup>61</sup>

Durante la década de los treinta y los cuarenta los comerciantes internacionales no tuvieron interés por invertir en la agricultura y la industria. Destinaron su capacidad a formar el monopolio comercial, especulando abiertamente y financiando a los productores. El sector donde se aventuraron a invertir, la minería, les abrió las puertas del mercado mundial y los relacionaba directamente con las grandes compañías extranjeras establecidas en las costas mexicanas. Por eso, el dominio de puertos y aduanas, tanto del Golfo como del Pacífico, se aceleró en la década de los años cuarenta. En 1839 se habían incendiado los almacenes del muelle de Veracruz por las malas condiciones y el descuido de las autoridades encargadas de su control y vigilancia. En esa ocasión, varias compañías extranjeras reclamaron indemnizaciones al gobierno por las mercancías que habían perdido con el fuego. Como las condiciones no mejoraron para bien de los comerciantes, un grupo de ellos encabezado por Escandón, inició en 1843, con un contrato oficial, la construcción del muelle, aduana y almacenes del puerto de Veracruz que fueron terminados con lujo de detalles en 1847.<sup>62</sup>

En el Pacífico, las principales conexiones de Escandón estaban dirigidas a San Blas con la casa Barron y Forbes. La actividad consular de ambos (Barron por Inglaterra y Forbes por Norteamérica) les facilitaba el control comercial y el contrabando en la zona. En los primeros años de los cuarenta, Barron y Escandón habían establecido dos fábricas textiles: Jauja y la Escoba respectivamente. Pero se decía públicamente que no producían sino que servían de camuflaje para introducir textiles ingleses ilegales y venderlos después como nacionales.<sup>63</sup>

Para redondear la actividad comercial y especulativa, el financiamiento público y privado y la

inversión minera, en la etapa centralista militar los comerciantes participaron en la negociación de la deuda inglesa y en créditos de diversa procedencia, muchos de ellos del antiguo régimen colonial.<sup>64</sup> Estas negociaciones privilegiaron a Escandón como agente mexicano, al lado de Mackintosh, para el caso de la deuda inglesa y en créditos de la deuda interior donde participó como fiador, intermediario o directamente.<sup>65</sup>

Las bases económicas de la nación estaban trazadas a grandes rasgos por el gran capital comercial que subordinó plenamente al capital productivo y al trabajo. Sin embargo, los representantes de la nueva dinámica económica aún no daban dirección de clase a la sociedad y al estado mexicano, la transición perduraba. La organicidad de la economía con los niveles político, ideológico y cultural se lograría después de una larga guerra civil, una profunda reforma liberal y la derrota de un imperio establecido desde el exterior. A lo largo de este proceso, los signos de organicidad fueron siendo cada vez más palpables y la década de los cincuenta acercó aún más a los comerciantes con los liberales. La política económica liberal creó incentivos para que el capital comercial se fuera transfiriendo a la inversión agrícola, sobre todo en la gran propiedad desamortizada por la Reforma y en las antiguas propiedades coloniales que corrieron la misma suerte que las fábricas textiles: pasaron a manos de los comerciantes que financiaban a los arruinados propietarios, incapaces de salir de los mercados regionales. Además, las posibilidades de los nuevos agricultores estaban abiertas al triunfo porque ya dominaban monopólicamente tres

actividades fundamentales: el comercio interregional, el comercio hacia el exterior y la minería. Para estas actividades la infraestructura también evolucionó. Escandón sería el constructor del primer ferrocarril mexicano que se diseñó sobre la antigua ruta colonial elegida por los miembros del Consulado de la ciudad de México: de México a Veracruz pasando por Orizaba y Córdoba. Así, a la hora de los resultados, la estatua de Manuel Escandón fue colocada, después de su muerte, en el centro del patio principal de la fábrica textil Cocolapan, usurpando los sueños utópicos de Lucas Alamán. Muchos años después, "La historia del Ferrocarril Mexicano se recordó festivamente en 1923, al cumplirse 50 años de tráfico directo entre la ciudad de México y el puerto de Veracruz. En ese año, como un homenaje a sus constructores, se colocaron en la estación de Buenavista los bustos de Antonio Escandón, Benito Juárez, Sebastian Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz".<sup>66</sup>

La suerte de Santa Anna sería otra. En 1844 salió por uno de tantos golpes militares y regresó en 1846 a defender a "su patria" de la invasión norteamericana. La historia de 1833 parecía repetirse. "En los últimos días de 1846 fueron nombrados, para presidente, Santa Anna y para vicepresidente, Gómez Farías, reaparecería la dualidad de los días aciagos para el clero y para la masa social, que liberal o rectora, reputaba como una institución intangible el poder económico de la Iglesia".<sup>67</sup> Lucas Alamán en la oposición conservadora y monárquica. El destino de estas tres fuerzas sociales sería definido por la segunda generación de liberales.

- 1) Nos referimos a la mayoría de la población que vivía al margen de las decisiones productivas y comerciales, del poder político y del control de la propiedad.
- 2) Michel Costeloe, *La primera república federal de México (1824-1835)*, México-Madrid, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1975. caps. I al X; Carlos San Juan Victoria, "El Estado en 1821-1834: la utopía oligárquica conoce sus límites", ponencia presentada en el "Simposio sobre problemas de la transición al capitalismo dependiente en México: siglo XIX", México, Departamento de Investigaciones Históricas, INAH, diciembre de 1977, pp. 20-26.
- 3) Charles A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI Editores, 1972. En el capítulo 4 se contempla la actitud de los liberales moderados a través de la actuación de Mora.
- 4) Lucas Alamán, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, Méjico, Editorial Jus, S.A., 1969. (primera edición, 1852) T.V, cap. XII, pp. 548-549.
- 5) Pero las posibilidades para dar solución al problema de salarios, subsistencia y abastecimiento del ejército no estaban en manos del gobierno central, siempre en constante crisis financiera, sino en los recursos que ofrecían las zonas y regiones en las que operaban los generales y tenían su base de apoyo social. Por esta razón, el ejército regular se fraccionaba constantemente y servía a diferentes amos, expresando problemas derivados del regionalismo extremo.
- 6) Como lo señaló Alamán, "la prosperidad de que gozaba la Nueva España había comenzado a turbarse aun antes de la irrupción francesa en la antigua, por la ocupación de los bienes eclesiásticos aplicados al fondo de consolidación de vales reales, lo que causando la ruina de los propietarios, había despertado ya en ellos los deseos de emancipación, y esa misma prosperidad demuestra, que era posible formar una nación independiente"; *ibid.*, p. 567.
- 7) Roberto Sandoval, "Los obrajes de Querétaro y sus trabajadores 1790-1820", ponencia preparada para el "Simposio sobre la organización de la producción y las relaciones de trabajo en el siglo XIX en México", Departamento de Investigaciones Históricas, INAH, febrero de 1978.
- 8) Marcelo Carmagnani, *Formación y crisis de un sistema feudal. América Latina del siglo XVI a nuestros días*, México, Siglo XXI Editores, 1976, pp. 46-59. Se refiere a la autosuficiencia de insumos en la empresa minera la Valenciana, situada en el Bajío. Su auge más importante se dio a fines del siglo XVIII y primeros años del XIX.
- 9) San Juan, *op. cit.*, p. 25.
- 10) *Memoria del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos de la República Mexicana, presentada por el Secretario del ramo a las cámaras del Congreso General, en cumplimiento.* . . . México, Imp. del Aguila, 1832, p. 15.
- 11) Eric Wolf, "La formación de la nación: un ensayo de formulación", *Ciencias Sociales*, V. 4, 1953, pp. 50-62 y 98-111.
- 12) San Juan, *op. cit.*, pp. 23-24.
- 13) Margarita Uriás Hermsillo, "Manuel Escandón: de las diligencias al ferrocarril. 1833-1862", *Formación y desarrollo de la burguesía en México, siglo XIX*, México, Siglo XXI, 1978, p. 35, ns. 21-22.
- 14) La administración pública se reorganizó totalmente en 1831 con personal compuesto por propietarios, miembros del clero, militares y antiguos empleados y burócratas adiestrados en la administración colonial. El resultado fue una mayor eficiencia, particularmente en la captación de recursos fiscales antes dispersos y aprovechados en beneficio de los poderes regionales. La escuela borbónica como parte de la sociedad del pasado persistía frente a la ineficiencia y la rebeldía de los cuadros medios federalistas y liberales.
- 15) Descripción obtenida de Justo Sierra, "Evolución política del pueblo mexicano", *Obras completas del maestro.* . . . México, UNAM, 1948. vol. XII, pp. 198-202.
- 16) *Ibid.*, p. 213.
- 17) *Ibid.*, p. 202.
- 18) *Ibid.*, pp. 203-204.
- 19) Por este camino se pueden despejar las interrogantes propuestas por Hale y Brading en el sentido de estudiar las bases sociales y materiales que hicieron posible el triunfo de los sectores medios liberales de la segunda generación, la de Juárez. Hale, *op. cit.*; David A. Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973, (Colección Sep-setentas núm. 82) cap. III.
- 20) La organicidad del *bloque histórico* del pasado colonial, estuvo claramente representada por el gran teórico, estadista y empresario Lucas Alamán. El *bloque hegemónico* nuevo, el que representa al capital comercial, se expresó orgánicamente en los intelectuales porfiristas, los científicos, como sucesores del grupo ligado a Juárez.
- 21) Los niveles superestructurales fueron desarrollados no sólo en las élites dominantes sino también en la educación popular (la escuela lancasteriana es un ejemplo preciso) y en la prensa y folletería liberales, ampliamente difundidas y armas de primer orden para aglutinar a pequeños y medianos productores y comerciantes que se integraban a la oposición contra los monopolios, privilegios y fueros que el liberalismo ejercía mediante su doctrina librecambista y su tesis del desarrollo económico "natural" y "espontáneo" basado en la pequeña propiedad agrícola.
- 22) La dirección de la sociedad continuaba, en el nivel de la masa social, en la unidad ideológica tradicional: el catolicismo, patrimonio de la iglesia. Algunas situaciones nos hablan de ello. Siendo Alamán copropietario de la fábrica textil Cololapan (1837) se da la siguiente anécdota: "El obispo de Puebla quiere que las horas de trabajo (. . .) sean modificadas, porque saliendo los obreros los sábados a las doce de la noche, ésto da lugar a muchas inmoralidades en el camino de la fábrica a Orizaba, aparte de que debido al excesivo cansancio de los trabajadores, el domingo éstos se abstie-

- nen de concurrir a misa. Alamán contesta autorizando al obispo para que sea éste quien formula los reglamentos de trabajo", Edmundo Valadés, *Alamán, estadista e historiador*, México, Antigua Librería de Robredo, José Porrúa e Hijos, 1938, p. 376.
- 23) San Juan, *op. cit.*, p. 28.
- 24) Fuera de México encontraron como individuos otras posibilidades: Lorenzo de Zavala fue propietario y político en Texas; Gómez Farfás intentó fundar una compañía comercial y colonizadora para monopolizar las tierras y el tráfico de mercancías en el Pacífico norte (la Alta California). Esta empresa frustrada por Santa Anna quien defendió y protegió el monopolio que ya existía, controlado por casas comerciales inglesas, norteamericanas, mexicanas y en menor medida francesas, a través de los puertos de San Blas, Mazatlán y Guaymas, San Francisco, Londres; y las costas de Asia en el caso de la plata acuñada. La historia de la empresa de Gómez Farfás fue descrita por Ferdinand Petróvich Wrángel, *De Sitka a San Petersburgo a través de México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975, (Colección Sep-setentas, núm. 183) pp. 48-51; para ver las proporciones del tráfico entre mexicanos, ingleses, mexicanos y franceses, consúltese a John Mc Master, "Aventuras asiáticas del peso mexicano", *Historia Mexicana*, vol. VIII, 1959, pp. 372-399. Los proyectos de los liberales mexicanos y norteamericanos para establecer la *Nueva República del Sur*, pueden verse en Carlos Sánchez Navarro, *La guerra de Tejas. Memorias de un soldado*, Méjico, Editorial Jus S.A., 1960, pp. 32-43.
- 25) "La sociedad estaba conmovida; el clero denunciaba al gobierno como resuelto a destruir la religión, y las funciones religiosas, para pedir la protección divina, y los lamentos de los profetas y los misereres se unían al profundo espanto que causaba la invasión del cólera, que las autoridades combatían con mil medidas de reclusión, de aislamiento y de silencio social, que daban aspecto pavoroso a las ciudades, desiertas en el día, iluminadas en la noche por las fogatas de bra, a cuyo resplandor se veían transitar las camillas de la muerte, o los sacerdotes que llevaban aquí y allí penosamente los auxilios de la religión: el castigo del cielo era evidente, aquel gobierno impío atraía sobre la República las calamidades supremas; clamaba así la Iglesia y la sociedad sufrida", Sierra, *op. cit.*, p. 206.
- 26) Véase Costeloe, *op. cit.*, p. 422, n. 23.
- 27) El tabaco se estancó durante las reformas borbónicas (1764); pronto se convirtió en monopolio de la Corona su cultivo, manufactura y comercialización y produjo el excedente mayor que llegaba a las arcas reales. A raíz de la Independencia, los gobiernos lo heredaron convirtiéndolo en una renta pública controvertida: los liberales y la población de las zonas de cultivo —Orizaba y Córdoba— pedían su abolición pero el centralismo la conservó rentándola a una compañía privada formada por comerciantes que la integraron al negocio de las diligencias y a las funciones de cambio y comisiones con Europa y Norteamérica. Un antecedente mexicano de la banca financiera. Fue abolido por las leyes liberales de 1856 y la infraestructura que había creado pasó a manos de los mismos comerciantes por medio de una subasta pública. A partir de 1856 operó como "Compañía mercantil para distribuir el tabaco y cambios, giros y comisiones. . ."
- 28) Sierra, *op. cit.*, p. 208.
- 29) Para ver las tesis ampliamente desarrolladas por los industrializadores consúltese la folletería escrita por Estevan de Antuñano incluida en Enrique Florescano (coord.), *Bibliografía general del desarrollo económico de México 1500-1976*, 2 Tomos, México, INAH, 1980, (Colección científica núm. 76).
- 30) Eric J. Hobsbawm, "El impacto de la Revolución Industrial, 1780-1840", *La independencia de América Latina*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1973, (Fichas 27), p. 94.
- 31) Para ver la dinámica del comercio exterior de México en la primera mitad del siglo XIX, consúltese a Inés Herrera Canales, *El comercio exterior de México 1821-1875*, México, El Colegio de México, 1977.
- 32) Sierra, *op. cit.*, pp. 214-215. Las salinas del Peñón Blanco se entregaron a Cayetano Rubio por intermedio de su yerno Joaquín Errazú. Francisco González, "Cayetano Rubio: el caso de un empresario textil en México, 1840-1870", México, Departamento de Investigaciones Históricas, INAH, mecanoscrito, 1976.
- 33) Las presiones incluían a los norteamericanos por la estrecha relación que sostenían los liberales como Gómez Farfás con los masones de Estados Unidos.
- 34) Urías, "Manuel Escandón. . ." *op. cit.*, p. 38.
- 35) Grupo estudiado por David A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México-Madrid-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- 36) Urías, "Manuel Escandón. . ." *op. cit.*, p. 39.
- 39) *Ibid.*, p. 41.
- 40) *Ibid.*, p. 38.
- 41) Francisco R. Almada, *Guadalupe y Calvo*, Chihuahua, Chih., se, 1940, p. 37 y 43.
- 42) Sierra, *op. cit.*, p. 216.
- 43) Urías, "Manuel Escandón. . ." *op. cit.*, p. 39.
- 44) En 1839, el convento de los Carmelitas descalzos entregó al orestamista Gregorio Mier y Terán una hacienda y sus anexos y fincas urbanas por un valor de 315 386 pesos y reconocían un adeudo no cubierto por 73 631 pesos, por sumas que les habían facilitado para resolver "grandes urgencias". Shanti de Oyarzábal, "Gregorio Mier y Terán en el país de los especuladores, 1830-1869", *Formación y desarrollo de la burguesía en México, siglo XIX*, México, Siglo XXI, 1978.
- 45) Herrera Canales, *op. cit.*
- 46) Urías, "Manuel Escandón. . ." *op. cit.*, pp. 41-42.
- 47) Manuel Payno, ministro de Hacienda y liberal que impulsó las reformas arancelarias, se formó prestando servicios a Manuel Escandón, además de ser hijo de un destacado empleado de hacienda pública.

- 48) Urías, "Manuel Escandón. . ." *op. cit.*, pp. 41-42.
- 49) Información obtenida por los datos que ofrecen las *Memorias de Hacienda*, 1821-1857.
- 50) Francisco González, *op. cit.*
- 51) Sierra, *op. cit.*, p. 222.
- 52) *Ibid.*, p. 223.
- 53) Zacatecas fue el único estado donde los liberales expropiaron a los propietarios coloniales y formaron una milicia cívica fuerte y bien organizada. La historia de esta zona merece un estudio amplio que aporte elementos para conocer la dinámica del grupo reformista y sus clientelas.
- 54) Véase la nota 44.
- 55) Valadés, *op. cit.*, p. 396.
- 56) Véase la nota 47; además, Mariano Otero y otros liberales moderados exescoceses como el abogado José Bernardo Couto, sirvieron como representantes legales y empleados de Manuel Escandón.
- 57) *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación, leída en el senado el 11 y en la cámara de diputados el 12 de marzo de 1845*, (México) Imprenta y tipografía de I. Cumplido, (1845), escrita por Luis G. Cuevas, pp. 59-62.
- 58) José María Tornel era originario de Orizaba e íntimo de Manuel Escandón a quien le prestó servicios importantes para controlar las zonas de cultivo de tabaco. En Estados Unidos, se decía que era el genio de la política mexicana.
- 59) Urías, "Manuel Escandón. . .", *op. cit.*, p. 43.
- 60) *Ibid.*, p. 42.
- 61) *Ibid.*, p. 45.
- 62) *Ibid.*, p. 44.
- 63) *Ibid.*, p. 44.
- 64) Archivo General de Notarías de la ciudad de México, notario de Hacienda Núm. 600, Manuel Orihuela, 11, 22, 24 de diciembre de 1845 fs. 67, 69, 73.
- 65) *Ibid.*
- 66) Urías, "Manuel Escandón. . .", *op. cit.*, p. 52.  
La fábrica Cocolapan la compró Manuel Escandón en 1848 en 456 000 pesos, entregó 101 500 en bonos del tabaco del 26% y a razón de un 20% de pago y 218 674.43 de otro crédito a favor de la empresa del tabaco, el resto en efectivo.
- 67) Sierra, *op. cit.*, p. 241.

